



La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, en adelante, Corferias, informa al mercado *que su Junta Directiva en sesión de hoy 1 de agosto de 2022, autorizó adelantar gestiones con el Banco Popular S.A., y firmar los documentos necesarios, en sus calidades de accionistas de Alpopular S.A., con el fin de explorar la posible realización de una escisión de Alpopular, previo el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias a que haya lugar.*